

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL  
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ  
NIT. 901.039.684 – 5**



**ACTA DE APERTURA No. 001  
INVITACION PRIVADA No. FM-IP-001-2019**

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PRIVADA No. FM-IP-001-2019, QUE TIENE COMO OBJETO LA EJECUCION DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA - TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA  
LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO  
DEL CHOCÓ**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los estatutos internos, en concordancia con el Manual de Contratación de la entidad y,

**CONSIDERANDO**

Que LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, de conformidad con los lineamientos del Manual de Contratación adelanta un proceso de contratación mediante la modalidad de Invitación Privada, que busca seleccionar la mejor oferta de entidades sin ánimo de lucro, para la ejecución del proyecto "RESTAURACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA - TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ", financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

Que, de conformidad con el respectivo manual de contratación, se elaboró la invitación privada y los respectivos anexos, los cuales serán publicados en la página web de LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO y dados a conocer a las entidades sin ánimo de lucro invitadas a través de correo electrónico, a saber:

Proponente	<b>PARROQUIA SAN JOSE DE TADO</b>
------------	-----------------------------------

Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó  
Teléfono celular 3148076414

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL  
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ  
NIT. 901.039.684 – 5**



NIT	<b>818.002.020-4</b>
Rep. Legal	<b>LUIS CRISANTO MOSQUERA GUERRERO</b>
C.C. No.	<b>4.837.651</b>

Proponente	<b>FUNDACION AVANZAR SOCIAL PARA EL PROGRESO</b>
NIT	<b>901.181.054-1</b>
Rep. Legal	<b>JAVIER DE JESUS VACCA PALACIO</b>
C.C. No.	<b>8.337.328</b>

Que LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 119 expedida en junio 19 de 2019, por valor de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.661.875.000) M/CTE, recursos con los que se asumirán los costos de ejecución del futuro contrato.

Por lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Privada No. FM-IP-001-2019 que tiene por objeto la EJECUCION DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA - TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

**ARTICULO SEGUNDO.** ESTABLECER el cronograma definitivo proceso de contratación, el siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación Invitación, anexos	Julio 2 de 2019 08:00 AM	Enviada a correo electrónico de los invitados  <a href="http://www.escueladeconvivencia.org">www.escueladeconvivencia.org</a>

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL  
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ  
NIT. 901.039.684 – 5**



Solicitud de aclaración a los términos de la Invitación	<p>Julio 2 de 2019 A Julio 3 de 2019 08:00 AM – 5:00 PM</p>	<p>Al correo del proceso de contratación:  contratacion@escueladeconvivencia.org</p>
Respuesta a observaciones a los términos	<p>Julio 4 de 2019 02:00 PM</p>	<p>Enviada al correo electrónico de los invitados y oferentes aceptados</p>
Entrega y cierre de propuestas	<p>Julio 5 de 2019 Hora: 10:00 AM</p>	<p>Por medio físico radicado en: Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó</p>
Evaluación	<p>Julio 6 de 2019</p>	<p>Comité evaluador</p>
<p>Publicación de Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación</p> <p>Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables</p>	<p>Julio 8 de 2018 10:00 AM</p>	<p>Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes.</p> <p>Envío Documentos subsanables:  contratacion@escueladeconvivencia.org</p>
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<p>Julio 9 de 2019 12:00 M</p>	<p>Dirigido al correo electrónico:  contratacion@escueladeconvivencia.org</p>

Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó  
Teléfono celular 3148076414

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL  
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ  
NIT. 901.039.684 – 5**



Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes Preliminar y Evaluación	al de de de y de	Julio 9 de 2019 05:00 PM	Correo electrónico de los invitados e interesados
Publicación de Informe Final de Evaluación	de de de de		
Selección asociado publicación	del y y	Julio 10 de 2019 10:00 AM	<a href="http://www.escueladeconvivencia.org">www.escueladeconvivencia.org</a> correo electrónico de los invitados e interesados Secop <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i">www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i</a>
Suscripción convenio publicación	del y y	A partir del día siguiente de la selección.	Oficinas Fondo Mixto: Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó Secop <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i">www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i</a>

**ARTICULO TERCERO.** La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en el Municipio de Quibdó, Departamento del Chocó, a los dos (2) días del mes de julio de 2019

ORIGINAL FIRMADO

**ANA FELIPA PALACIOS MOSQUERA**  
Directora Ejecutiva

Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó  
Teléfono celular 3148076414